



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI
COTABAMBAS - APURÍMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN



ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
AS-SM-16-2023-MDC/CS-I

En el distrito de Coyllurqui, en la oficina de la Unidad de Abastecimientos de la municipalidad distrital de Coyllurqui, siendo las 09:30 am horas del día 19 de diciembre del Dos Mil Veintitrés, el Comité de Selección designado para dirigir, organizar y conducir los procesos de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-16-2023-MDC/CS-I, conformado por FABIAN BENJAMIN QUISPE CAZORLA (Presidente titular), DEYVIN CHUMPE CONTRERAS (Primer Miembro Suplente) y GILBERT SALAS HUAYHUA (Segundo Miembro Titular), en cumplimiento de las facultades concedidas mediante Art. 08º de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado y el numeral 44.7. del artículo 44 del Reglamento, se reúnen a fin de efectuar de Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro del procedimiento **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA SUPERVISION DE LA OBRA: RENOVACION DE PUENTE Y; EN EL RUTA R-19. SECTOR DE NIHUAQUI EN LA LOCALIDAD YADQUIRI, DISTRITO DE COYLLURQUI, COTABAMBAS, APURIMAC.** el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a las normas vigentes en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera.

PRIMERO: Se procede a la verificación de los postores registrados como se detalla a continuación:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro
1	Proveedor con RUC	10024142634	GUERRA RAMOS CESAR EDWIN	08/12/2023	Válido	08/12/2023	10024142634
2	Proveedor con RUC	10238761200	OLAVE ZAPATA EDGAR DANIEL	08/12/2023	Válido	08/12/2023	10238761200
3	Proveedor con RUC	10239904438	TTITO CCAMA MIGUEL ANGEL	06/12/2023	Válido	06/12/2023	10239904438
4	Proveedor con RUC	10246727819	CHAMPI YANQUI LUIS	14/12/2023	Válido	14/12/2023	10246727819
5	Proveedor con RUC	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	10/12/2023	Válido	10/12/2023	10283152079
6	Proveedor con RUC	10310379188	ANCCO PRADA SAUL	06/12/2023	Válido	06/12/2023	10310379188
7	Proveedor con RUC	10466226926	CRUZ PUMAYALI DANNY ALEXANDER	11/12/2023	Válido	11/12/2023	10466226926
8	Proveedor con RUC	10710869613	ARTEAGA CHAVEZ LUIS GERMAN	08/12/2023	Válido	08/12/2023	10710869613
9	Proveedor con RUC	20296847829	AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C.	09/12/2023	Válido	09/12/2023	20296847829
10	Proveedor con RUC	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	06/12/2023	Válido	06/12/2023	20494986320
11	Proveedor con RUC	20527597651	GRUSAP CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	06/12/2023	Válido	06/12/2023	20527597651
12	Proveedor con RUC	20604961263	JEEXA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	09/12/2023	Válido	09/12/2023	20604961263
13	Proveedor con RUC	20605542108	CONSTRUCTORA LUPSEMBER E.I.R.L.	08/12/2023	Válido	08/12/2023	20605542108
14	Proveedor con RUC	20607814253	CORPORACION SUR ORIENTE PERU ROMI S.A.C.	07/12/2023	Válido	07/12/2023	20607814253

SEGUNDO: En el día y horario señalado en el cronograma de la ficha del procedimiento de selección que se encuentra publicado en el SEACE, los postores presentaron sus ofertas en forma electrónica a través del SEACE en cumplimiento al numeral 73.1 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI

 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI

 PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI

 SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI
COTABAMBAS - APURÍMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN



Presentación de ofertas/expresión de interés				
Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI			
Nomenclatura :	AS-SM-16-2023-MDC/CS-1			
Nro. de convocatoria :	1			
Objeto de contratación :	Consultoría de Obra			
Descripción del objeto :	CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA SUPERVISION D ELA OBRA: RENOVACION DE PUENTE Y; EN EL RUTA R-19, SECTOR DE NIWAQUI EN LA LOCALIDAD YADQUIRI, DISTRITO DE COYLLURQUI, COTABAMBAS, APURIMAC			
Nro. Item	Descripción del item	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA SUPERVISION D ELA OBRA: RENOVACION DE PUENTE Y; EN EL RUTA R-19, SECTOR DE NIWAQUI EN LA LOCALIDAD YADQUIRI, DISTRITO DE COYLLURQUI, COTABAMBAS, APURIMAC	18/12/2023	23:33:35	Electronico
10466226926	CONSORCIO CUSCO			

TERCERO: Acto seguido, se procede con la verificación de la presentación de los documentos requeridos para la admisibilidad de las ofertas requeridas en la sección específica de las bases del procedimiento de selección.

N°	RUC	PARTICIPANTE	DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE OFERTA						RESULTAD O ADMT/ NO ADMT
			ANEXO 01	V.P. ó DNI	ANEXO 02	ANEXO 03	ANEXO 04 (120 DIAS CALE.) 90 DIAS DE SUPERVISION 30 DIAS DE LIQUIDACION	ANEXO 05	
1	10466226926	CONSORCIO CUSCO	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	ADMITIDO

CUARTO: Existiendo una oferta valida, los miembros del comité deciden pasar a la etapa de **Evaluación**, se procede a evaluar conforme a los factores de evaluación previstos en las bases integradas de las propuestas debidamente admitidas, CAPITULO IV FACTORES DE EVALUACION, obteniéndose los siguientes resultados tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

EVALUACION TECNICA

FACTOR DE EVALUACIÓN PUNTAJE / BONIFICACION

DOCUMENTOS PARA ACREDITAR LOS FACTORES DE AVALUACIÓN TÉCNICA			POSTOR
			CONSORCIO CUSCO
A.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a DOS (2) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	M >= [3] veces el valor referencial: [60] puntos	60 PUNTOS
		M >= [2.5] veces el valor referencial y < [3] veces el valor referencial: [50] puntos	
		M > [2] veces el valor referencial y < [2.5] veces el valor referencial: [40] puntos	
B.	METODOLOGÍA PROPUESTA		
	Se evaluará la metodología propuesta por el postor para la ejecución de la consultoría de obra,	Desarrolla la metodología que sustenta la oferta [40] puntos	40 PUNTOS
		No desarrolla la metodología que sustente la oferta [0] puntos	
PUNTAJE TOTAL			100 PUNTOS

Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un **puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI

PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI

SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI
COTABAMBAS - APURÍMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN



EVALUACION ECONOMICA

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, el Comité de selección solo evaluara las ofertas económicas de los postores que alcanzaron en puntaje técnico mínimo y en el caso de consultorías de obras, rechaza las ofertas que exceden los limites previstos en el artículo 28 de la Ley.

El comité de selección evaluara las ofertas económicas, asignando un puntaje de cien (100) a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.

Luego de la revisión de los documentos para acreditar el factor de evaluación Económica, se ha obtenido los siguientes puntajes:

N°	RUC	PARTICIPANTE	FACTORES EVALUACIÓN / PRECIO		PUNTAJE TOTAL
			PRECIO OFERTADO	PUNTAJE	
1	10466226926	CONSORCIO CUSCO	S/. 50,000.00	100.00	100.00

QUINTO: DETERMINACION DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS.

N°	Postores	Puntaje Evaluación Técnica	Oferta Económica	PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA
1	CONSORCIO CUSCO	80.00	20.00	100.00

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula: $PTPi = c1 PTi + c2 Pe$

Se aplicarán las siguientes ponderaciones: $c1 = 80$ $c2 = 20$

Donde: $c1 + c2 = 1.00$

Así mismo, el postor admitido, solicita la bonificación del cinco por ciento (5%), por tener la condición de micro y pequeña empresa, adjunto el (Anexo N° II)

N°	RUC	PARTICIPANTE	TOTAL PUNTAJE (P.Tc + P.Ec)	DOC. FACULT		
				ANEXO 11 5%REMYPE	Bonificación del diez (10%)	PUNTAJE TOTAL (INCLUIDO BONIFICACION)
1	10466226926	CONSORCIO CUSCO	100.00	5	0.00	105.00

SEXTO: Teniendo el resultado del orden de prelación, se continua con la etapa de **CALIFICACIÓN**, se procede a **CALIFICAR** a los postores que cumplieron las condiciones establecidas en las bases integradas y el Artículo N° 49 del Reglamento de la Ley de Contrataciones de Estado, y determinar al postor ganador, de acuerdo al siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI

 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
 PRESIDENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI

 PRIMER MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
 PRIMER MIEMBRO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI

 SEGUNDO MIEMBRO DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
 SEGUNDO MIEMBRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COYLLURQUI
COTABAMBAS – APURÍMAC
COMITÉ DE SELECCIÓN



ORDEN DE PRELACIÓN/PRIMERO

N°	RUC	PARTICIPANTE	REQUISITOS DE CALIFICACION					RESULTADO
			A.CAP. LEGAL	B. CAPAC. TECNICA Y PROF			C. EXP. POSTOR ESP. ANEXO 8	
				B.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	B.3 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO		
1	10466226926	CONSORCIO CUSCO	No corresponde	se acredita para la suscripción del contrato.	se acredita para la suscripción del contrato.	se acredita para la suscripción del contrato.	SI CUMPLE	CALIFICADA

Realizada la calificación el postor cumple con acreditar los requisitos de calificación, tal como se solicita en las bases integradas, por lo expuesto la oferta del postor queda **CALIFICADA**.

SETIMO: Finalmente visto que el postor cumple con todos los requisitos solicitados en las bases integradas, se otorga la Buena Pro al postor **CONSORCIO CUSCO** integrado por los postores **DANNY ALEXANDER CRUZ PUMAYALI con RUC N° 10466226926** y **FLAVIO MARTIN ORTIZ SALAS. con RUC N° 10239302942** por un monto de **S/ 50,000.00** (cincuenta mil con 00/100 Soles), Correspondiente al Procedimiento de Selección AS-SM-16-2023-MDC/GS-1 **CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA SUPERVISION DE LA OBRA: "RENOVACION DE PUENTE Y; EN EL RUTA R-19. SECTOR DE NIHUAQUI EN LA LOCALIDAD DE YADQUIRI DISTRITO DE COYLLURQUI, COTABAMBAS, APURIMAC"**.

Sin otro asunto especial, se suscribe la presente acta siendo las 12 :40 pm horas del 19 de diciembre del presente año.

Atentamente;


FABIAN BENJAMIN QUISPE CAZORLA
PRESIDENTE DE COMITÉ DE SELECCIÓN


DEYVIN CHUMPE CONTRERAS
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE


GILBERT SALAS HUAYHUA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR